



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/3731

Expte. N° 2023-4-1-0000279

Montevideo, 10 FEB. 2023

VISTO: la invitación procedente del Programa de Armas de Fuego de INTERPOL, a fin de participar en el “Centro Operativo de la Operación Trigger IX”, a desarrollarse entre los días 23 al 27 de marzo de 2023, en el área de la Triple Frontera entre Paraguay, Argentina y Brasil;-----

RESULTANDO: I) que el objetivo de la invitación es la promoción de un espacio de interacción entre los coordinadores nacionales participantes de la Operación Trigger -América Latina y los funcionarios de INTERPOL, a fin de garantizar el intercambio de información e inteligencia en el transcurso de la operación;-----

II) que ha sido seleccionado para participar el Comisario Mayor Walter Tomislav Ostocchi Sellanes, titular de la cédula de identidad número 2.658.734-9, perteneciente al Ministerio del Interior -Secretaría-, prestando servicios en la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL, quien en su oportunidad fue designado Coordinador Nacional de la Operación Trigger IX y participó en las reuniones preparatorias de la misma;-----

III) que el Programa de Armas de Fuego de INTERPOL a través del proyecto DISRUPT financiado por la Unión Europea, financiará los gastos de viaje y pensión completa (alojamiento y alimentación); asimismo, se cubrirá los costos de las pruebas de examen PCR requeridas para ingresar en el país anfitrión y para regresar al país de origen en caso

que fuere necesario, por lo que la presente Misión no genera gastos para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que el Centro Operativo de referencia se encuentra alineado al objetivo de la Operación Trigger IX de mejorar la cooperación policial internacional, así como la asistencia a las fuerzas policiales regionales en las investigaciones referidas al tráfico ilícito de armas de fuego, el combate a la amenaza transnacional de dicho tráfico y la violencia armada y una variedad de actividades delictivas asociadas, se entiende beneficioso para el Instituto Policial la participación del citado Oficial Superior;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1°) Desígnase en Misión Oficial en el área de la Triple Frontera entre Paraguay, Argentina y Brasil, al Comisario Mayor Walter Tomislav Ostocchi Sellanes, titular de la cédula de identidad número 2.658.734-9, perteneciente al Ministerio del Interior -Secretaría-, prestando servicios en la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL, a fin de participar en el “Centro Operativo de la Operación Trigger IX”, a desarrollarse entre los días 23 al 27 de marzo de 2023.-----



MINISTERIO DEL INTERIOR

2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónese el pasaporte correspondiente.-----

3º) Pase a la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL para conocimiento, notificación al interesado y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/AM

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Rodrigo Ferrés Rubio'.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República